ACTA DE APERTURA

LLAMADO A CONCURSO PARA "CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ELÉCTRICAS – SEGUNDA ETAPA"
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 03/2019

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, sito en Mcal. Estigarribia Esq. Iturbe, a los veinticinco dias del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas y diez minutos (10:10 horas), estando presentes el A.C.P.N. Gustavo Ferreira, Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Tecnologias y Artes de la Universidad Nacional de Pilar, el Sr. Luis Aquino Paez con y el señor Juan Maximiliano Gómez en representación de la firma A&A CONSTRUCCIONES, , para la recepción, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para **"CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ELÉCTRICAS – SEGUNDA ETAPA" – ID Nº 366.544**, realizado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones.

Se procede a la verificación y apertura de los sobres presentados por los Oferentes PALMA MULTI SERVICIOS y A&A CONSTRUCCIONES constatándose que han presentado su oferta comercial en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso. ----------

En el proceso de verificación de los documentos presentado por el oferente, se observó lo siguiente: ----------

	Documentos - Anexo I	A&A CONSTRUCCIONES	PALMA MULTI SERVICIOS
	Constancia SIPE	Presenta Nº 1558037	Presenta Nº 1557889
a	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
b	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
d	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precio*** de las ofertas comerciales presentadas por los oferentes: ----

EMPRESA	TOTAL
A&A CONSTRUCCIONES	13.500.000
PALMA MULTI SERVICIOS	15.000.000

La verificación de los documentos presentadas por los oferentes, se efectuará durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se les solicitara conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado. ----------

Siendo las diez horas y veinte minutos (10:20 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público de Apertura de Sobres y se labra la presente acta en dos ejemplares con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar. ----------

Juan Maximiliano Gómez

FCT SUB-U.O.C.

A.C.P.N. Gustavo Ferreira
Responsable Sub - U.O.C.

A & A CONSTRUCCIONES

Luis Aquino